

Quito, 29 de enero del 2018

## INFORME DE COMISARIO

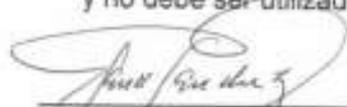
A la Junta General de Accionistas de  
**FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A.**

1. He revisado los Estados Financieros de la Compañía FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. La revisión fue efectuada de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías. FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual manera los estados financieros fueron entregados oportunamente cuando he requerido y sus registros contables se han preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones en las transacciones que en mi opinión se consideren incumplimientos a la Ley de Compañías. El Balance General por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 refleja los siguientes saldos a nivel de grupos:

- Activos	US\$	130.506,03
- Pasivos	US\$	65.204,52
- Patrimonio	US\$	65.301,51

Los resultados del ejercicio 2017 alcanzaron un monto de USD \$ 18.468,97 antes de participación empleados e impuestos y una utilidad neta de USD \$ 10.147,91

3. He revisado además las bases de preparación de los estados financieros, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales fueron aplicadas en forma correcta por la compañía.
4. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administradores de la empresa FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.



**Ing. Javier Sánchez Romero**  
CI: 17 16967433  
MATRICULA CPA: 17-2918

**COMISARIO**